



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE
***Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis* MEDIANTE CONTRATO CERRADO**

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO No. LPN-12-3-02-26

Siendo 11:00 horas del día 16 de octubre de 2026, en la sala de juntas del **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero**, sito en Calle Nogal, Lote 11, Manzana 2, Colonia Jacarandas 2da. Sección, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la ADQUISICION DE *Beauveria bassiana*+*Bacillus thuringiensis* " del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Tercero de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".

Preside el acto el C. LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN y se encuentran presentes el C. MTRO. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ, Representante de la entidad federativa; C. ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA y C. ING. UNBERTO GONZÁLEZ QUINTERO, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma **cero** preguntas por parte de los siguientes participantes:

Nombre del participante	Pregunta
CRIBIO, S.A. DE C.V.	No envió pregunta
AHAVA AG, S.A. DE C.V.	No envió pregunta

Los participantes señalados en el cuadro que antecede presentaron por escrito su interés en participar.

La instancia Ejecutora solicita la validación del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), para que se agregue en las Especificaciones Técnicas del ANEXO 1 TÉCNICO la Concentración: *Beauveria bassiana* no menor al 30% (1x10⁶UFC/ml); *Bacillus thuringiensis* no menor al (1x10⁶UFC/ ml) 10%.

Con la finalidad de ampliar la participación de proveedores y tener más oportunidad para elegir la mejor opción en calidad y efectividad, cabe aclarar que:

- La formulación de *Beauveria bassiana* no menor al 30%; (1X10⁶) UFC/ml, *Bacillus thuringiensis* no menor al (1X10⁶) UFC/ml 10%, presentan los mismos componentes declarados, proporciones porcentuales y tipo de formulación física que la establecida en las bases.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE
***Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis* MEDIANTE CONTRATO CERRADO**

- La diferencia se encuentra en la concentración de unidades formadoras de colonias por mililitro (UFC/mL).
- Sin embargo, esta diferencia numérica no establece una diferencia proporcional en la eficacia insecticida o entomopatógena del producto.
- La respuesta biológica de los microorganismos depende de la viabilidad y estabilidad de las unidades microbianas, la susceptibilidad de la plaga objetivo, las condiciones ambientales, la dosis aplicada, la calidad de la formulación y las características de la interacción entre los agentes biológicos.
- En consecuencia, la concentración nominal no implica una variación significativa de sus características ni en la eficacia del insecticida, respecto a la establecida en las bases.

El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), valida la solicitud del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesavegro.org.mx, y de los OSIAP www.osiap.org.mx, así mismo, se informa que la presente acta será enviada a los 2 proveedores que manifestaron por correo su intención participar, se manifiesta el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 11:00 horas del día 26 de octubre de 2026, tal y como se señala en el Cronograma de Actividades y Plazos de las Bases publicadas.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavegro.org.mx, y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 12:54 horas del día 16 de octubre de 2026.

ATENTAMENTE

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD
FEDERATIVA GUERRERO DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA**

ING. UNBERTO GONZÁLEZ QUINTERO
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL
DE LA OREF EN GUERRERO.

POR EL SENASICA

ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE.





COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE
***Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis* MEDIANTE CONTRATO CERRADO**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


MTRO. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA E INFRAESTRUCTURA
RURAL DE LA SAGAVEGRO.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO


LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN
PRESIDENTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO No. LPN-12-3-02-26 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, EJERCICIO FISCAL 2026.





COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO

CONVOCATORIA Y BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26, PARA LA ADQUISICIÓN DE *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis*,

CHILPANCINGO, GRO. A 16 DE OCTUBRE DE 2026
(REGISTRO 11:00 Horas)

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Unberto González	Agricultura	7471093410	vegonzalez@gro-agricultura.gob.mx	
	PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ	SEGADGRO	7771594478	sanidades.guerrero@gmail.com	
	Jesús García Salmerón	CESAVEGRO	7581051373	cesavagro@cesavegro.org.mx	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
CONVOCATORIA Y BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26 PARA LA
ADQUISICIÓN DE *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis* MEDIANTE CONTRATO CERRADO

1 ANEXOS

9.1 ANEXO 1 TÉCNICO

Para la partida Única: *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis*

Introducción

El Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, está enfocado a los cultivos prioritarios como maíz y frijol en los Municipios estratégicos, busca dar atención a las principales plagas que se presentan durante los ciclos de producción, brindando asesoría técnica a los productores de zonas prioritarias mediante el servicio fitosanitario.

Los cultivos mencionados son considerados estratégicos para lograr la autosuficiencia agroalimentaria de nuestro país, ya que se consideran de suma importancia en México, se implementan acciones para la prevención y atención a los principales problemas fitosanitarios de los cultivos de maíz y frijol, así mismo, se informa a los productores para promover las acciones de manejo.

Una de las acciones clave es el control biológico de plagas. Para ello se requiere el insumo *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis* para el control del gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en el cultivo de maíz.

Descripción del bien:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
única	<i>Beauveria bassiana</i> + <i>Bacillus thuringiensis</i>	Litro	966

Especificaciones Técnicas:

- Ingrediente Activo: *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis*.
- Concentración: *Beauveria bassiana* no menor a 30% (1×10^6 UFC/ml); *Bacillus thuringiensis* no menor al (1×10^6 UFC/ ml) 10%.
- Formulación: Líquido Soluble.
- Modo de acción: Contacto e Ingestión.
- Presentación: 1 Litro.

Requisitos

- a) Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con su uso autorizado para el cultivo.
- b) Copia simple de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de Maíz y contra la Plaga de Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*), dosis e intervalo de seguridad.

Nº de Oficio: C.E.S.V.-200-2026

Chilpancingo, Gro., a 16 de octubre de 2026.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PRESENTE.

Por medio del presente, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero (CESAVEGRO), pone a su consideración en apego a lo señalado en el numeral CUADRAGESIMO TERCERO del TITULO III CAPITULO PRIMERO. - DE LAS Adquisiciones, los Arrendamientos de bienes y Contrataciones de Servicios de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, párrafo I y II que a la letra dicen:

Para la Junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

- I. *Las Instancias Ejecutoras, siempre que ello no tenga por objeto limitara el número de participantes, podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el tercer día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, debiendo difundir dichas modificaciones en la página web de la Instancia, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.*
 - II. *Las modificaciones que se mencionan en la fracción anterior en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa a sus características.*
- Se solicita la validación del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), para que se agregue en las Especificaciones Técnicas del ANEXO 1 TÉCNICO la Concentración: *Beauveria bassiana* no menor a 30% (1×10^6 UFC/ml); *Bacillus thuringiensis* no menor al (1×10^6 UFC/ ml) 10%.

Con la finalidad de ampliar la participación de proveedores y tener más oportunidad para elegir la mejor opción en calidad y efectividad, cabe aclarar que:

- La formulación de *Beauveria bassiana* (1×10^6) UFC/mL, 30 %; *Bacillus thuringiensis* (1×10^6) UFC/mL, 10 %, presentan los mismos componentes declarados, proporciones porcentuales y tipo de formulación física que la establecida en las bases.
- La diferencia se encuentra en la concentración de unidades formadoras de colonias por mililitro (UFC/mL).
- Sin embargo, esta diferencia numérica no establece una diferencia proporcional en la eficacia insecticida o entomopatógena del producto.
- La respuesta biológica de los microorganismos depende de la viabilidad y estabilidad de las unidades microbianas, la susceptibilidad de la plaga objetivo, las condiciones ambientales, la dosis aplicada, la calidad de la formulación y las características de la interacción entre los agentes biológicos.
- En consecuencia, la concentración nominal no implica una variación significativa de sus características ni en la eficacia del insecticida, respecto a la establecida en las bases.

SE ADJUNTA AL PRESENTE EL ANEXO 1 TÉCNICO MODIFICADO

Esperando contar con respuesta favorable a nuestra solicitud. Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL CESAVEGRO



SADER REG.

NÚMERO 24/12-C100

LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN

C.P.

Ing. Roberto Alvarado Molina. - Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace. roberto.alvarado@senasica.gob.mx

M.V.Z. Wilfrido Nájera Lomeli. - Encargado del Despacho de la Titularidad de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Guerrero de la SADER. - representación.gro@agricultura.gob.mx

Mtro. Pavel Ernesto Damián Díaz. - Subsecretario de Agricultura e Infraestructura Rural del Gobierno del Estado de Guerrero. - anidades.guerrero@gmail.com

Expediente
MLC/GFP

oslap.org.mx

Cesavegro

De: beatriz pardo <cribio_beatriz@hotmail.com>
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2026 03:30 p. m.
Para: CESAVEGRO
Asunto: CONFRIMACION PATA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26
Datos adjuntos: img20261013_14275564.pdf

BUENAS TARDES

PARA CONFIRMAR LA PARTICIPACION DE CRIBIO, S.A. DE C.V.,
PARA LA LICITACION PÚBLICA No. LPN-12-3-02-26.

CUALQUIER COMENTARIO QUEDO A SUS ORDENES.
SALUDOS.



Hilda Beatriz Pardo Rodriguez
Gerente de ventas

✉Cribio.com.mx
☎667 426 6692



Libre de virus. www.avast.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
CONVOCATORIA Y BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-12-3-02-26 PARA LA
ADQUISICIÓN DE *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis* MEDIANTE CONTRATO CERRADO

Convocatoria y Bases para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número No.
LPN-12-3-02-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE *Beauveria bassiana* + *Bacillus thuringiensis*
MEDIANTE CONTRATO CERRADO.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Noveno, Fracción I inciso a) y Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Segundo, Cuadragésimo Tercero, Cuadragésimo Cuarto, Cuadragésimo Quinto, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2026 y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero con R.F.C. C69920619595 y número de registro No. 24/12-C100 convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional- LPN-12-3-02-26, para la "ADQUISICION DE *Beauveria bassiana*+*Bacillus thuringiensis* " cuyas bases estarán disponibles para consulta en la página web <https://cesavegro.org.mx> de la Instancia Ejecutora y de los OSIAP. www.osiap.org.mx , o bien, en su oficina localizada en el domicilio: Calle Nogal, Lote 11, Manzana 2, Colonia Jacarandas 2da. Sección, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39090, teléfono: 747 116 1269 en un horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, de conformidad con el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

ACTIVIDAD	DESARROLLO	LUGAR
Periodo de recepción de preguntas para junta de aclaraciones	A partir del envío de la convocatoria, hasta el día 15 de octubre del 2026 a las 11:00 horas.	Al correo electrónico cesavegro@cesavegro.gob.mx , Domicilio: Calle Nogal, Lote 11, Manzana 2, Colonia Jacarandas 2da. Sección, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39090
Acto de junta de aclaraciones	A las 11:00 horas del día 16 de octubre del 2026.	Domicilio: Calle Nogal, Lote 11, Manzana 2, Colonia Jacarandas 2da. Sección, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39090.
Periodo para entrega de propuestas	A partir de la recepción de la convocatoria, hasta el día 26 de octubre del 2026 las 10:00 horas.	
Acto de presentación y apertura de propuestas	A las 11:00 horas del día 26 de octubre del 2026.	
Acto de fallo	A las 16:00 horas del día 28 de octubre del 2026.	
Firma de contrato	El contrato se firmará dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.	



CRIBIO S.A. DE C.V.

RFC CRI-091023-937

Mayas 3010 Injusticia El Palmito
C.P. 30160 Culiacan de Rosales, Sin.

☎ (667) 7660083

☎ (667) 4266692

Correo Electrónico: info@cribio.net.mx Correo cribio@hotmail.com

De: Ahava Ag <ahavaag@gmail.com>
Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2026 03:43 p. m.
Para: CESAVEGRO
Asunto: PARTICIPACIÓN EN PROCESO No. LPN-12-3-02-26

Lic. Jesús García Salmerón
Presidente del Comité Estatal
de Sanidad Vegetal de Guerrero
PRESENTE

Por medio de la presente, con relación al procedimiento número LPN-12-3-02-26 hago de su conocimiento la intención de la empresa AHAVA AG SA DE CV para participar en dicho proceso.

Agradezco de antemano su atención y quedo a sus enteras disposición.

—
Ahava Ag, S.A. de C.V.
733 336 3127
ahavaag@gmail.com

AhavaAg